

Aedas Homes, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la comunicación de Hecho Relevante de fecha 22 marzo de 2019, con número de registro 276326, en materia de Contratos de Liquidez y Contrapartida, relativa a la resolución del Contrato de Liquidez con el intermediario financiero BANCO DE SABADELL, S.A., la sociedad ha procedido a transferir el saldo de efectivo remanente a una cuenta de la sociedad con fecha 28 de marzo de 2019.

Asimismo, la sociedad ha realizado la venta del saldo de acciones remanente en una única transacción en el Mercado de Bloques con fecha 29 de marzo de 2019. El efectivo ingresado tras la venta de estas acciones ha sido transferido a una cuenta de la Sociedad con fecha 1 de abril de 2019.

Los detalles de las transferencias y de la operación de venta son los siguientes:

- Transferencia saldo de efectivo el 28 de marzo: 597.384,22 €
- Venta de acciones el 29 de marzo:
  - Número de títulos vendidos: 28.031 acciones
  - Precio de venta: 22,80 €/ acción
  - Comisión Banco Sabadell: 319,55 €
  - Cánones de bolsa: 13,40 €
- Transferencia del saldo de efectivo el 1 de abril: 638.773,85 €

En Madrid, a 1 de abril de 2019

AEDAS HOMES, S.A.